

Ushuaia, 18 de Marzo de 2011.-

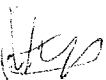
Sr. Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Dn. Damián de Marco
S _____ / _____ D

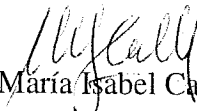
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MDR DE CONTROL ADMINISTRATIVO	
ASUNTO: [illegible]	
Fecha: 18/03/11	Hoja: 1/1
Numero: 166	Foja: 31
Expte. N°	
Grado	214/05
Recibe	[illegible]

De nuestra mayor consideración:

nos dirigimos a Ud. a los efectos de presentar adjunto, proyecto "Parque Temático - Productivo sustentable del turbal urbano", Diseño participativo para la concertación pública-privada realizado por los vecinos "Organización 10 de Febrero", "Organización La Pataia", "Foro Social Urbano", MOI y CTA Ushuaia.

Sin otro particular, saludamos a Ud. con la consideración más distinguida.


Mabel Jauregui
DNI: 25.655.976


María Isabel Calle Jurado
DNI 18.829.237

CL: 15619927

Proyecto

Parque temático – productivo sustentable del turbal urbano.

Diseño participativo para concertación pública – privada

Realizado por:
Organización 10 de Febrero
Organización La Pataia
Organizaciones del Foro Social Urbano
Cooperativas Autogestionarias de la Federación MOI (Movimiento de Ocupantes e Inquilinos)
CTA – Ushuaia

Coordinado por:
Mariana Enet
Arq. Magister en Desarrollo Urbano
Silvia Nora Paredes
Lic. En Trabajo Social

Organizado por:
Foro Social Urbano
Federación MOI (Movimiento de Ocupantes e Inquilinos)

Auspiciado por:
Senadora Díaz.
MOI (Movimiento de Ocupantes e Inquilinos)

INDICE:

- 1 – INTRODUCCIÓN
- 2- PROBLEMAS Y PROPUESTAS (ANÁLISIS DAFO)
- 3- RELACIÓN DE LA PROPUESTA CON PROYECTOS PRESENTADOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE USHUAIA.
- 4- METODOLOGÍA DEL PROCESO
- 5- FUENTES DOCUMENTALES EN LOS QUE SE BASÓ EL ANÁLISIS

1- Introducción

La ciudad de Ushuaia, desde sus albores ha construido su historia en torno a las diversas corrientes migratorias. La Misión Anglicana primero, la llegada de los argentinos después, la creación del penal, la radicación de extranjeros, la fuerte inmigración en las últimas tres décadas caracterizaron su desarrollo de forma indudable.

Ha ido transformando su rol desde eminentemente militar, a industrial y actualmente a su vocación turística. El crecimiento acelerado de la población en las tres últimas décadas no han sido acompañados de suficiente planificación urbana que permitiera el mejor aprovechamiento de sus recursos naturales y culturales.

Las consecuencias de no planificar el futuro en el momento oportuno son múltiples y en todos los casos negativas. Por el contrario, aceptar el desafío comunitario de planificar un modelo de desarrollo que trascienda todos los aspectos coyunturales y permanezca en el tiempo y en la voluntad de todos los sectores de la ciudadanía -políticos, sociales, económicos- sienta las bases de un futuro previsible y mejor.

Es por esta razón y coincidiendo con los objetivos planteados en el Plan Estratégico municipal de:

- Promover el trabajo asociativo y en redes entre las organizaciones de la sociedad civil, el estado y el sector privado.
- Alentar proyectos dirigidos a la promoción social por sobre el asistencialismo.
- Definir políticas que promuevan la inserción laboral de los jóvenes y mujeres.
- Afianzar el trabajo conjunto entre la comunidad y el Estado para el cumplimiento de las normas de convivencia ciudadana (tránsito, ambiente, veredas, patrimonio histórico, etc.).
- Consolidar y fortalecer la continuidad de las instituciones y organizaciones, promoviendo la participación de los vecinos.
- Coordinar y difundir las actividades culturales, recreativas y deportivas generadas en la ciudad.

Que como organizaciones sociales realizamos una propuesta de proyecto urbano sustentable integral, descontando la apertura e integración pública – privada para la construcción de una ciudad y una sociedad "del buen vivir".

2. Principales problemas urbanos relacionados con la propuesta y posibles respuestas:

Considerando el diagnóstico urbano desarrollado en el plan estratégico de Ushuaia (cuadros en blanco), seleccionamos algunos problemas de la ciudad que afectan la zona urbana a donde focalizamos nuestro análisis.

EJE URBANO AMBIENTAL

- **Extensión urbana con baja densidad y alto costo en extensión y mantenimiento de infraestructura, equipamientos y servicios**

El crecimiento acelerado de las tres últimas décadas, sin suficiente planificación urbana y las mismas restricciones geográficas del mar al sur, la montaña al norte, el Parque Nacional al oeste y el río Olivia al Este, generó una ciudad longitudinal extendida a lo largo de la Bahía de Ushuaia y el Canal de Beagle, caracterizada por una ocupación de viviendas fundamentalmente en lotes individuales con baja densidad con altos costos de extensión y mantenimiento de infraestructura, equipamientos y servicios.

- **Fragmentación urbana**

Sumada a esta dificultad por ser una ciudad extendida y de baja densidad, debe considerarse, la **discontinuidad en la trama urbana** determinada por el tipo de propiedad de la tierra que no permite tomar decisiones autónomas desde el gobierno municipal y no se utilizan para uso residencial (Tierras Naval, aeronaval, armada, organismos nacionales y privados que con el crecimiento descontrolado venden a precios globalizados de mercado sin devolver la ganancia de plusvalía) y por los recursos naturales y paisajísticos a conservar en medio de la trama urbana (turbales, bosques, etc.).

Analizando el problema en el caso que nos ocupa con metodología DAFO (Debilidad – Fortaleza – Amenaza – Oportunidad) para plantear propuestas:

<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los ingresos de las familias les impiden acceder a tierras a costo de mercado. -No existe una política de gestión de suelo y de vivienda que permita a las familias acceder a la vivienda en tierra urbanizada. -No pueden acceder a otras opciones habitacionales como el alquiler por problemas de asequibilidad¹ que pondrían en riesgo otras necesidades esenciales para el desarrollo de la vida. -Actualmente viven en viviendas precarias en los bordes del turbal por no poder acceder a otras opciones apropiadas de habitar y el vacío de las políticas estatales. 	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Las familias, organizadas y trabajando solidariamente, tienen capacidad para construir su vivienda y hacer propuestas urbanas de mejoramiento. - Forman parte de otras organizaciones sociales como el Foro social urbano, la CTA y la Federación MOI Movimiento de Ocupantes e inquilinos a escala nacional, para poder hacer propuestas autogestionarias de hábitat y no ser clientes de políticas asistencialistas. - Estas organizaciones locales ya han firmado convenio con la provincia para realizar propuestas similares a las que se está proponiendo para el municipio. Y a nivel nacional ya existen numerosas experiencias de convenios y propuestas políticas conjuntas entre el estado y las organizaciones sociales. No quieren que se les "de", quieren acceder a una solución política concertada con alta participación de los vecinos. -Cuentan con apoyo técnico social, arquitectónico y urbano que garantizarán propuestas con calidad técnica y ambiental. Se pueden recuperar materiales de las viviendas existentes y las familias pueden realizar ahorros para aportar a la compra de materiales.
<p>Amenazas:</p> <p>Amenaza de erradicación forzosa de las familias de 10 de Febrero y Pataia a viviendas denominadas de "emergencia" para no decir que no cumplen con ninguna condición mínima de habitabilidad. Cabinas de madera, sin aislación de 19 m2 y separadas por unas maderas con otra cabina similar, sin infraestructura, servicios y equipamientos. Se dice que es una situación "transitoria" aunque el gobierno municipal no plantea cuál es el plan definitivo.</p> <p>Esta propuesta viola los derechos reconocidos en el artículo 14 bis² de la constitución nacional y los pactos internacionales PIDESC, Pacto San José de Costa Rica, PIDCP</p>	<p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Existe tierra urbana cercana al turbal, de propiedad militar, que podría considerarse, una parte de ellas, para urbanizar y ser utilizada por las familias y para miradores, esparcimiento, etc. - El lugar donde se han asentado las familias, sobre el borde del turbal, tiene una profundidad máxima de 4 a 1,80 en otros casos. Situación factible de urbanizar, como ha ocurrido en muchos sitios de la ciudad.

Para el corto plazo:

Propuesta: Se acordó que no se acepta la propuesta de traslado a Andorra por incumplimiento de derechos a la vivienda aceptados en la constitución nacional.

Que se propone, en primer lugar, permanecer en el sitio de ocupación actual en el borde del turbal. Se ha verificado que la distancia de la superficie del turbal a la tierra, en ese lugar va desde 1,80 a 4,00 mts en un área distante a 20 mts de la localización de las viviendas dirigiéndose al centro del turbal.

Que a poca distancia se puede acceder a infraestructura, equipamiento y servicios. En particular, es de suma importancia preservar la asistencia de la gran cantidad de niños y mujeres jóvenes madres que asisten a la escuela colindante al turbal. Además de la proximidad a fuentes laborales y de subsistencia de la mayoría de las familias.

¹ (Gastos soportables: gastos personales o del hogar en vivienda no deben comprometer ni impedir el logro y satisfacción de otras necesidades básicas = asequibilidad)

² Artículo 14 Bis : El Estado otorgará los beneficios de la seguridad social, que tendrá carácter integral e irrenunciable. En especial, la ley establecerá: ...el acceso a una vivienda digna.

Derecho a una vivienda digna:
 No debe interpretarse en un sentido estricto y restrictivo que lo equipare, por ejemplo, con el cobijo.
 "Significa disponer de un lugar donde poderse aislar si se desea, espacio adecuado, seguridad adecuada, iluminación y ventilación adecuadas, una infraestructura básica adecuada y un situación adecuada en relación con el trabajo y los servicios básicos, todo ello a un costo razonable" Anexo III observación general N° 4 sobre el derecho a una vivienda adecuada adoptada en 1991 por el comité de los DESC.
 De este concepto se desprenden:
Habitabilidad (espacio adecuado a los ocupantes, protección contra el frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento y otras amenazas para la salud; riesgos estructurales; seguridad física)
Adecuación cultural (manera en que se construye, materiales, políticas deben permitir expresión identidad cultural y diversidad; no sacrificar dimensiones culturales pero asegurando servicios tecnológicos modernos)
Lugar (acceso a opciones de empleo, servicios de atención salud, niños, escuelas y otros servicios sociales; no en lugares contaminados ni cerca de fuentes de contaminación)
Disponibilidad de servicios, materiales, facilidades e infraestructura (acceso permanente a recursos naturales y comunes, agua potable, energía para cocina, calefacción, alumbrado, instalaciones sanitarias, almacenamiento de alimentos, eliminación de desechos, drenaje y servicios de emergencia)

166 ^{5/31} **Propuesta alternativa a negociar:**
 Utilizar tierras perimetrales al turbal. Pueden ser en lotes individuales o agrupados pero conservando la proximidad por las razones antes citadas más la propuesta productiva ambiental que se realizará.

Para el mediano plazo:

Se acordó formar una comisión integrada por representantes de distintas organizaciones sociales miembros del Foro social urbano, del MOI (Movimiento de Ocupantes e Inquilinos) y la CTA.

Para ejercer el derecho a participar ³del proceso de discusión y distribución de las tierras a urbanizar con usos residenciales.

Es un objetivo esencial que se reconozca la prioridad de necesidad y acceso a tierra urbanizada por grupos vulnerables. Que es deber del Estado contar con un banco de tierras e inmuebles que permitan la ejecución de políticas de vivienda social en áreas apropiadas que no sigan extendiendo la ciudad y provocando costos ineficaces de extensión y mantenimiento de infraestructura y servicios. Que tampoco se puede someter a las familias a situaciones de privación y riesgo por la inexistencia de los mismos en procesos "progresivos" y / o de "emergencia" de urbanización que se vuelven permanentes. El costo – beneficio tanto físico, como educativo, salud y social es totalmente ineficiente, ineficaz de alto costo económico pero por sobre todo humano.

• Dificultad de coordinación entre organismos públicos de planificación

El Instituto de Vivienda (territorial primero y provincial luego), al plantear la construcción de edificios multifamiliares de alta densidad por motivos económicos. Rompe con el paisaje urbano, con la capacidad de la infraestructura para contener la densidad propuesta, genera conflictos sociales por la inadecuación cultural en el diseño propuesto, dificultades de accesibilidad y relación con fuentes laborales, desarraigo, abandono y deterioro de los edificios, espacios comunes y áreas urbanas colindantes. Esta descoordinación entre provincia y municipio determina: baja densidad en las áreas centrales y alta densidad en las áreas periféricas donde se localizaron conjuntos habitacionales generando altísimos costos de construcción y de mantenimiento de infraestructura.

<p>Debilidades: Si bien se ha logrado un convenio entre el Foro social Urbano y el MOI con el gobierno provincial, hasta el momento, no se ha logrado establecer una mesa de diálogo y negociación con el Municipio para acordar un convenio similar y resolver problemas habitacionales equivalentes.</p> <p>En la zona existe un conjunto habitacional del IPV con deterioro de sus fachadas, sin apropiación de sus espacios comunes y sin área de expansión</p>	<p>Fortalezas Las organizaciones sociales están dispuestas a realizar propuestas urbano – arquitectónicas, a aportar recursos y a negociar alternativas de resolución de problemas habitacionales dentro del marco de la ley.</p> <p>Las organizaciones sociales quieren aportar propuestas de desarrollo urbano sustentable para toda la ciudad que permitiría, a través de un proceso de concertación pública privada, que todos "ganen" y se construya una ciudad para todos.</p>
<p>Amenazas: Que no se conozcan y reconozcan derechos a la ciudad reconocidos internacionalmente⁴ y recomendados por los Ministros de Vivienda de la región en la reunión de 2007⁵ de MINURVI. Por sólo citar algunos artículos relevantes al caso: Artículo I⁶; Artículo II, etc.</p>	<p>Oportunidades: Ya se han realizado innumerables "cesiones" y / o procesos de "concertación" con grandes cadenas de hoteles extranjeras. La ampliación de este tipo de convenios con cooperativas sociales de trabajo locales, sería una gran demostración de equidad y puesta en valor de la economía social solidaria que fortalece la economía endógena.</p> <p>Las familias del conjunto habitacional IPV pueden ser invitadas a participar del proyecto urbano ambiental del turbal y a su vez, mejorar sus espacios comunes con actividades productivas de</p>

³ Artículo III planificación y gestión de la ciudad: Las ciudades deben abrir cauces y espacios institucionalizados para la participación amplia, directa, equitativa, y democrática de las ciudadanas / os en el proceso de planificación, elaboración, aprobación, gestión y evaluación de políticas y presupuestos públicos. De la carta del derecho a la ciudad.

⁴ Instrumentos oficiales, legislados y en proceso: Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos a la Ciudad (2000); Estatuto de la Ciudad, Brasil (2001); Carta de derechos y responsabilidades de Montreal (2006); Carta – Agenda Mundial por los derechos en la ciudad; Carta por el derecho a la ciudad de México. Y las nuevas constituciones de Bolivia y Ecuador.

Instrumentos propuestos por organismos de la sociedad civil: Tratado por Ciudades, Villas y poblados Democráticos, Equitativos y Sustentables (1992); Carta Europea de la Mujer en la Ciudad (1995); Carta por el derecho de las Mujeres a la Ciudad (2004); Carta Mundial por el derecho a la ciudad (2001) y (2005)

⁵ En su última cumbre, realizada en Santiago de Chile en Noviembre de 2007, los jefes de Estado de Iberoamérica decidieron: "Instruir a los Ministros de Vivienda y Desarrollo Urbano a que promuevan la consagración del Derecho a la Ciudad mediante la generación de políticas públicas que aseguren el acceso al suelo, a viviendas adecuadas, infraestructura y equipamiento social y los mecanismos y las fuentes de financiamiento suficientes y sustentables" Punto 29 plan de Acción.

⁶ Artículo 1 – derecho a la ciudad todas las personas tienen derecho a la ciudad. Usufructo equitativo con sustentabilidad, democracia, equidad y justicia social. Priorización de grupos vulnerables. / 2- Función social de la ciudad y de la propiedad urbana (Se entiende como la prioridad del interés común por sobre el derecho individual de propiedad, el uso socialmente justo y ambientalmente equilibrado del espacio urbano) 2.1 Derecho al usufructo de recursos y realización de proyectos, programas y políticas urbanas con criterios de equidad distributiva, complementariedad económica, respeto a la cultura y sustentabilidad ecológica para garantiza el bienestar de todas y todos en armonía con la naturaleza. 2.2 Espacios y bienes públicos y privados de la ciudad y de las ciudadanas deben ser utilizadas priorizando el interés social, cultural y ambiental.

Propuesta: Se propone formar una comisión para realizar una propuesta de convenio amplio con el Municipio, homologando los principios acordados en el convenio provincial. Y un convenio específico, de concertación pública – privada, con las cooperativas sociales para el desarrollo del proyecto **parque temático – productivo sustentable del turbal urbano**.

Se propone invitar a las familias del conjunto habitacional IPV a integrarse al proyecto con el objetivo de mejorar sus espacios comunes y las áreas urbanas circundantes y utilizarlas con agricultura urbana y paisajística como actividad productiva para los jóvenes.

Dificultad en la conformación de una identidad paisajística urbana que contrasta con la calidad del paisaje natural
 Este mismo proceso de crecimiento acelerado, tanto, de diversas inmigraciones de distintas zonas del país y del extranjero, como, por los diversos roles que fue adquiriendo la ciudad desde militar, industrial a turística, **no permitió afianzar un estilo arquitectónico característico** de las antiguas estancias patagónicas, conviviendo con tipologías de planes sociales, galpones, industrias, etc.
 Otro factor que no contribuyó a definir un paisaje urbano apropiado fue la insuficiente política oficial para determinar normas e instrumentos que permitieran la conservación del patrimonio.

<p>Debilidades: Actualmente cuentan con viviendas precarias que deberían mejorarse y conectarse a las redes cloacales para no impactar el turbal y, especialmente, la salud de las propias familias.</p>	<p>Fortalezas: Las familias tienen conciencia del valor paisajístico y ambiental del turbal y plantean que debe mejorarse y preservarse. Ya han acordado una jornada de limpieza y saneamiento para comenzar el proceso. Plantean que puede ser compatible el uso residencial de baja densidad con cuidados especiales para no impactar el turbal y que puede contribuir al paisaje urbano si se considera, en el diseño, su potencialidad. Que puede preservarse la vegetación autóctona y a su vez, ser productiva en procesos de economía social sustentable.</p>
<p>Amenazas: La política municipal de control, vigilancia e impedimento de la libre circulación (violación de derechos civiles) de pobres por la ciudad para producir socialmente su hábitat ante el vacío de las políticas que violan el artículo IV carta de derecho a la ciudad.⁷</p>	<p>Oportunidades: La conciencia municipal sobre el valor paisajístico del turbal y de la necesidad de mejorar el estilo arquitectónico que acompañe a estos paisajes considerando el valor turístico que potencialmente tiene la zona.</p>

Propuesta:

Se propone realizar tipologías de vivienda palafíticas de madera, con veredas y áreas de expansión sobre elevadas del turbal, para su preservación. Una propuesta de vivienda – vivero – productiva con diseño que considere energías alternativas.

Se propone aprovechar las áreas perimetrales a la vivienda y protegidas por el deck para sembrado de agricultura urbana de subsistencia familiar.

Las familias ya han comprobado que se puede plantar papas, arvejas, coliflor, etc.

La tipología "vivero" permitiría aprovechar la captación de calor, tanto para las plantas, como, para la vivienda.

Propuesta complementaria a negociar:

Se propone una plaza seca deck de expansión y visual al turbal articulado al circuito de paseo urbano que se puede complementar con equipamiento de ejercicio físico.

⁷ Artículo IV producción social del hábitat

Establecer mecanismos institucionales y desarrollar los instrumentos jurídicos / financieros / administrativos / programáticos / fiscales / tecnológicos y de capacitación necesarios para apoyar a las diversas modalidades de PSH con especial atención a los procesos autogestionarios.

Insuficiente desarrollo de espacios de paseo y visualización del paisaje urbano y el natural

- La falta de sendas que permitan "pasear" por la ciudad (caminando, en bicicleta, o con patines) y la carencia de lugares para la realización de actividades recreativas y de contemplación, se visualizan como carencias importantes que impiden una adecuada integración con el paisaje urbano y el natural.
- Más aún si consideramos la inclemencia climática en un alto porcentaje de los días del año que impide la participación y encuentro de los vecinos en espacios comunitarios.
- A pesar de la belleza del mar y las montañas, no se visualizan propuestas de recorridos y espacios que integren los espacios naturales de la ciudad, montaña y mar.

Insuficiente previsión y control ambiental y paisajística de la ciudad

- Descontrolada ocupación del suelo sin tener en cuenta parámetros ambientales.
- Inexistencia de políticas de forestación urbana.
- Falta de tratamiento de los efluentes cloacales.
- Pérdida de poder de absorción de los suelos naturales por ampliación de la trama urbana, y su consecuencia sobre la bahía de Ushuaia y la red de drenaje y escurrimiento.

Debilidades:

- Los turbales urbanos están degradados e impactados por acumulación de basura, desvío de canales, contaminación de los cursos de agua; extracción irregular de turba, extracción de árboles, etc.
- Los turbales urbanos están negados a la ciudad. Se comportan como obstáculos o "tápones" de conexión visual y físico en la ciudad. No pueden ser observados y menos aún recorridos o apreciados culturalmente o recreativamente.
- La población local no valora, suficientemente, el turbal como recurso turístico y cultural autóctono.
- En la zona hay déficit de espacios de recreación y deportivos
- Si bien los turbales tienen vista al mar desde algunos puntos, no tienen senderos o conexiones que permitan disfrutar de recorridos entre la ciudad y el mar.

Amenazas:

- Que las políticas a implementar sean sólo de erradicación forzosa de las familias y no se consideren, a las mismas, como promotoras de un cambio sustentable y sostenible ambientalmente.
- Que no se promueva un espacio para discutir y mejorar sustentablemente, con distintos actores (escuela, CADIC, turismo, familias) una nueva forma de ver y usar el turbal.

Fortalezas:

- Las organizaciones sociales del 10 de Febrero, La Pataia, organizaciones del Foro social urbano y la CTA valoran el potencial turístico, ambiental y cultural de los turbales si se lograra implementar la propuesta de puesta en valor y mejoramiento del proyecto.
- Un porcentaje importante de miembros de las familias son obreros de la construcción y tienen capacidades para desarrollar las obras de construcción de la propuesta de concertación pública - privada.
- Un porcentaje importante de los miembros de las familias conocen sobre agricultura y ya han desarrollado pruebas satisfactorias. Las mujeres plantan flores de bulbo con éxito. Potencialmente pueden contribuir a la recuperación arbórea, de flores y de canales.

Oportunidades:

- Las familias bolivianas se organizaron y realizaron una cancha de futbol para los jóvenes y fue reconocido por el municipio.
- La escuela tiene por objetivo desarrollar un proyecto cultural y educativo para despertar el interés de los niños sobre el turbal y ha manifestado interés en unirse al proyecto promovido por las organizaciones sociales.
- En uno de los turbales existe una plaza y un vivero, propuesto por los vecinos.
- Existe una ciclovía que podría unirse al recorrido que se propone para los turbales.
- El CADIC, que fue entrevistado para conocer datos técnicos, puede ser un potencial actor interesado en el proyecto de recuperación y puesta en valor cultural, educativo y científico del turbal.

Propuesta:

Sanear ambientalmente

Recuperar ambientalmente el turbal retirando basura, recuperando el recorrido natural de canales de agua, tratando la contaminación de los cursos de agua, recuperando áreas donde se extrae turba para la venta masiva, realizando una plantación de árboles autóctonos en la zona periférica del turbal y del área residencial circundante.

Realizar senderos y señalizaciones

166 no 8/31 Conectar los turbales urbanos con senderos flotantes de madera que permitan visitarlo, sin dañarlo y a su vez, que las personas no corran riesgo al hacerlo. Se diseñará un recorrido que permita usarlos con espacios de estancia y visualizarlo a través de puntos estratégicos con miradores techados para protección ambiental. A su vez estos recorridos interconectados de turbales se conectarán con puntos estratégicos urbanos (escuela, mirador, bosque) y la ciclovia existente. Todos estos senderos señalizados adecuadamente con el fin de informar sobre los turbales, las especies naturales, etc.

Equipamiento comunitario (multiuso) de aprendizaje, cultura y desarrollo turístico

Se propone la realización de un equipamiento comunitario que permita aprender sobre el valor científico, cultural y ambiental del turbal a través de actividades recreativas orientadas a niños, adolescentes y turistas. (Muestras, videos, experimentaciones, juegos, etc). También será un sitio de experimentación de plantación de distintas especies florales y / o hiervas medicinales relacionadas con el turbal.

Se piensa en un vivero (liviano) – museo – aprendizaje cultural sobre el turbal. Conectado a los senderos y realizado en forma de palafito. Las mujeres del barrio plantearon que este espacio también servirá para lugar de encuentro comunitario en los largos períodos invernales donde los niños pasan la mayor parte del tiempo en el interior de viviendas pequeñas sin poder comunicarse con otros niños.

EJE SOCIO INSTITUCIONAL

Dificultades de organización y articulación entre organizaciones sociales y el estado.

- Dificultad en establecer lazos solidarios y escasa participación comunitaria.
- Falta de espacios físicos e institucionales para generar encuentros y promover la participación popular.
- Gestión doméstica de las organizaciones sociales. Falta de cultura de gestión y organización.
- Dificultad de los miembros de las organizaciones en consensuar. Debilitamiento, disolución y/o desdoblamiento ante conflictos.
- Falta de un rol orientador y potenciador del estado hacia las organizaciones civiles.
- Falta de articulación entre las organizaciones de la sociedad civil y de éstas con el estado.
- Desaprovechamiento de recursos de las organizaciones de la sociedad civil

Fragmentación social y cultural

- Agudización de síntomas sociales en episodios de violencia, depresión y adicciones.
- Conflictivo reconocimiento de la identidad colectiva.
- Conformación social heterogénea y dificultad en la aceptación de las diferencias sociales y culturales.
- Desvalorización de las propias capacidades internas e idealización del afuera (norte)
- Incertidumbre económica y precarización del empleo.
- Profundización de las diferencias sociales por la crisis socioeconómica.
- Aumento de la desocupación y subocupación.

Inadecuación de la propuesta educativa en relación a actividades productivas sustentables locales.

- Falta de vinculación de las ofertas de formación y capacitación con el sistema productivo, con los recursos y oportunidades locales para el desarrollo sustentable de proyectos.
- Escasa propuesta de educación no formal referidas al mercado de trabajo que favorezcan la inserción laboral.

Deficiencias en equipamientos para actividades culturales / educativas / recreativas de niños, adolescentes y mujeres

- Escasos espacios destinados a la actividad cultural.
- Escasa infraestructura deportiva colegial.
- Limitado alcance de actividades físico-deportivas a púberes, adolescentes, y mujeres.
- Insuficiente cantidad y calidad de espacios públicos para el tiempo libre y la recreación.
- Falta de mantenimiento de espacios público de recreación por parte de la comunidad.

Debilidades:

-Hasta el momento no se ha logrado un espacio de diálogo y propuesta entre las familias y el Municipio para resolver en forma racional e inteligente innovaciones que permitan superar respuestas tradicionales que no han logrado resolver el problema habitacional y de saneamiento ambiental. Esta situación genera un desaprovechamiento de recursos físicos y organizativos.

Fortalezas:

- Las familias cuentan con una propuesta y voluntad de diálogo y negociación con el Municipio. Quieren aportar a un proyecto que va más allá de su vivienda por un proyecto urbano ambiental para la ciudad y para el sector.
 - Han logrado acuerdo y voluntad de participación de otras organizaciones sociales del Foro social urbano, CTA y Federación MOI (Movimiento de ocupantes e Inquilinos) a

<p>- Muchas de las familias están desocupadas o subempleadas generando problemas económicos aún cuando cuentan con conocimientos de construcción y agricultura.</p> <p>- En general, niños y adultos no conocen, en su totalidad, el valor ambiental, cultural, científico y turístico potencial del turbal y, hasta el momento, no se está aplicando un proyecto de capacitación.</p> <p>- El barrio no cuenta con espacios de actividades culturales y de espacios recreativos.</p> <p>- La escuela no cuenta con un espacio educativo – recreativo cubierto</p> <p>- Los espacios públicos del turbal, de la escuela y de las viviendas IPV no están suficientemente cuidados y apropiados por la población</p>	<p>escala nacional.</p> <p>- Han hablado con maestras responsables de una propuesta de educativa sobre el turbal y están dispuestas a participar del proyecto.</p> <p>- Las familias bolivianas del sector ya han demostrado su interés en contar con espacios comunes de esparcimiento y recreación al crear la cancha de futbol y participarían de este proyecto más integrador.</p>
<p>Amenazas:</p> <p>Que el gobierno municipal no cumpla con el deber, reconocido en la carta por el derecho a la ciudad y pactos internacionales firmados por la nación (PIDCP) de apertura al diálogo y promoción de participación política de la ciudadanía en la definición de políticas públicas.</p>	<p>Oportunidades:</p> <p>- El gobierno municipal en los objetivos manifestados en los planes estratégicos urbanos apuesta a la participación de la ciudadanía, a la equidad y a la coparticipación pública – privada.</p> <p>- El gobierno provincial ya ha firmado un convenio de articulación y trabajo conjunto con las organizaciones cooperativas autogestionarias de la Federación MOI (Movimiento de Ocupantes e inquilinos) a la que pertenecen las organizaciones 10 de Febrero y La Pataia.</p>

Propuesta:

Las organizaciones sociales 10 de Febrero y La Pataia (localizados en la periferia del turbal) en forma articulada con otras organizaciones del Foro social urbano, la CTA, el MOI y otras organizaciones barriales (escuela, conjunto IPV, etc) plantean un proyecto urbano ambiental que tiene como fin lograr una "concertación pública – privada"⁸ con el gobierno. Se propone un intercambio o trueque de recursos estatales (tierras urbanizadas) por recursos sociales y construcción de equipamiento urbano.

Pago inicial por los terrenos al municipio

- Limpieza, restauración y puesta en valor del turbal. (Preservación de los árboles existentes y siembra de nuevos en las áreas perimetrales)
- Creación de parque temático – productivo realizando: limpieza de canal y turbal, realización de pasarelas peatonales y / o de ciclovías – con espacios de descanso – con miradores y señalizaciones
- Diseño paisajístico del turbal y los canales proponiendo la siembra de flores de la zona de bulbo (lupinos, tulipanes, margaritas, etc.) + otras plantas ornamentales en la periferia del turbal y los canales.
- Diseño urbano de ciclovías paisajísticas temáticas de turbal urbano articulando con ciclovía marítima y el turbal cercano. (segunda etapa)

En coordinación con otra institución educativa – social – cultural de investigación que pudiera co participar con recursos

Equipamiento central multiuso:

Sobre elevado en palafito un espacio amplio para:

Información, capacitación, recreación sobre la turba (en articulación con la escuela que ha planteado el interés de desarrollar este tema). También se puede pedir la colaboración del CADIC. Las mujeres manifestaron que necesitan un espacio grande y protegido para los niños y adultos en los largos períodos invernales. También puede utilizarse para capacitación en agricultura urbana.

⁸ Se producen por necesidad de aporte de la inversión privada en las ciudades. Estos se han dado con diversos grados de transparencia pero priorizan la articulación con el sector empresario, dejando fuera de la discusión los sectores sociales. Basado en el análisis de varios casos desarrollados en ciudades argentinas podemos describir estos espacios con las siguientes características y grados de participación y transparencia:

Generalmente surgen por iniciativa del sector empresarial para desarrollar negocios cautivos y / o de financiamiento a la oferta. Generalmente ofrecen cubrir algún servicio u obra que debería realizar el gobierno a cambio de algunas ventajas normativas, o de proyecto que le permita generar negocios.

En algunos casos se realiza un convenio con una sola empresa del medio, por invitación cerrada.

En otros casos se realiza convenio con la cámara empresaria y se abre al conjunto de empresarios del sector. En otros, después de realizar estos acuerdos, lo pasan al concejo deliberante de la ciudad para recibir un aval político.

En otros casos los sectores empresariales, generalmente con sus equipos técnicos, investigaciones exhaustivas y recursos económicos, promueven talleres "participativos" para tratar los temas de su interés. Son ellos los que invitan a los decisores públicos y sus equipos técnicos para incidir en la determinación de las políticas.

En todas estas alternativas son excluidos los otros sectores de la sociedad civil.

También se puede complementar con espacios para actividades de venta de artesanías y de flores. Se lo piensa como un gran vivero donde se puede experimentar diversas siembras con la turba. En particular flores.

EJE ECONÓMICO PRODUCTIVO

Problemas laborales de jóvenes y emprendimiento locales

- Escasa oferta laboral para cubrir la demanda de o la gran cantidad de jóvenes que acceden anualmente al mercado laboral, y o para la continua inmigración hacia la ciudad.
- Falta de incentivos y políticas que favorezcan emprendimientos locales.

Dificultades en la promoción de actividades turísticas

- Falta de conciencia de la población respecto del recurso económico que significa la ciudad para el turismo.
- Falta de diversidad y en muchos casos calidad en la oferta de productos y servicios turísticos.
- Falta de incentivo y promoción para producciones artesanales asociadas al turismo.
- Falta de programas oficiales que otorguen sustento técnico y permitan certificar calidad de productos y servicios turísticos.
- Falta de capacitación para potenciales emprendedores.

<p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si bien las familias cuentan con ingresos, existen situaciones de desocupación y sub ocupación. - Un gran porcentaje de sus miembros son mujeres jóvenes con hijos, desocupadas o sub ocupadas - No cuentan con programas oficiales que incentiven o favorezcan emprendimientos locales. - No cuentan con programas de capacitación para desarrollar emprendimientos productivos apropiados a sus condiciones de género y maternidad. 	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un porcentaje importante de los varones de las organizaciones sociales cuentan con el oficio de la construcción y podrían ofrecer sus capacidades al proyecto. - Un porcentaje importante de las mujeres maneja la agricultura y cuentan con jardines y huertas familiares que pueden potenciarse. - Algunas de las mujeres jóvenes –madres siguen asistiendo a la escuela cercana para terminar sus estudios. - Las familias manifiestan interés en formarse y capacitarse en oficios de agricultura, floricultura, turismo, etc que podrían utilizarse en el turbal.
<p>Amenazas:</p> <p>Que el gobierno municipal no cumpla con el deber, reconocido en la carta por el derecho a la ciudad y pactos internacionales firmados por la nación (PIDCP) de apertura al diálogo y promoción de participación política de la ciudadanía en la definición de políticas públicas.</p>	<p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El gobierno municipal gasta mensualmente una cifra muy importante para vigilar el cuidado ambiental del turbal sin buenos resultados y a un alto costo político. La oferta de las familias de convertirse en "protectores ambientales" con intervención en la limpieza, restauración y reforestación del turbal y su cercanía para garantizar el "buen uso y cuidado" superaría ampliamente la anterior opción. - La escuela cercana podría ampliar su oferta educativa con programas de capacitación en floricultura, turismo y cuidado ambiental orientada, principalmente, a jóvenes y mujeres.

Propuesta de negociación para el mediano plazo como fomento de economía social solidaria y articulado a todas las organizaciones participantes:

Que el municipio contrate a una **cooperativa social de trabajo constructivo y protector ambiental** que se formará para continuar con el proyecto de los turbales circundantes, con la recuperación ambiental y la ejecución de senderos y miradores para unir el circuito de ciudad. Posteriormente, esta cooperativa seguirá para el mantenimiento de todo el circuito de senderos y ciclovia + el cuidado ambiental + la restauración y puesta en valor de las especies verdes.

Cooperativa de mujeres de floricultura. Esta cooperativa utilizará el parque para plantar flores autóctonas y sembradas de bulbo. Las mismas serán para el parque y también para proveer a otras zonas de canteros municipales y para la venta particular.

Cooperativa de guía turística del turbal articulado con hoteles de la zona para hacer recorrido y aprendizaje del turbal, especies autóctonas, etc.

3- Articulación de la propuesta con proyectos presentados en el marco del Plan Estratégico Urbano de Ushuaia

Proyecto 1- RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS BARRIALES

Objetivos

- Utilizar este plan de Puesta en Valor de los Espacios Públicos Barriales como vehículo de transformación de la conciencia ciudadana en busca de afianzar, concientizar y generar un cambio de la Lógica del pensamiento que opere como disparador de un cambio de la percepción de la realidad para co-construir un giro paradigmático (una metamorfosis) que actúe como ejemplo ante otros sectores y multiplique su efecto.
- **Involucrar a los vecinos en la tarea de embellecimiento, mantenimiento y puesta en valor de los espacios públicos.**
- Generar un **espacio de encuentro para el diseño de los proyectos y el fortalecimiento de los vínculos sociales** entre los actores implicados.
- Crear un espacio apto para la utilización de las familias, los niños, jóvenes y tercera edad.
- Intervenir en la problemática social de manera eficaz e inmediata en cumplimiento de las normas de convivencia ciudadana.
- Incluir a beneficiarios de planes sociales en el mantenimiento de espacios públicos se su propio barrio.
- Involucrar a empresas privadas en el aporte de fondos para la realización del proyecto y su continuidad.
- Ejercer ocupación legítima sobre los espacios del Municipio previniendo su deterioro, usurpación y cuidando sus recursos, como recursos públicos, y en tanto de la ciudad toda.
- Promover los vínculos sociales por sobre el asistencialismo.
- Generar una cualificación de estos espacios en el proceso de embellecimiento, puesta en valor y apropiación colectiva de los sectores de acceso y uso público de la ciudad.

Proyecto 2 PUESTA EN VALOR DE SENDEROS ANTIGUOS Y CREACIÓN DE CIRCUITOS DE INTERPRETACIÓN

Objetivos

- **Lograr la integración del paisaje Urbano con el Natural**, en busca de la recuperación de espacios de uso público para favorecer la Recreación, la Vinculación Social, la Educación y la Cultura.
- Promover la Integración de la montaña con la ciudad y el **aprovechamiento del potencial escénico de Ushuaia**, mejorando la visión del Canal Beagle y la relación del ciudadano con el mar.
- Propiciar la desconcentración del casco céntrico como gran espacio público recreativo y de reunión, **ofreciendo nuevas alternativas al Turista y al vecino para disfrutar de las Riquezas Naturales y Culturales de nuestra Ciudad.**
- **Potenciar proyectos existentes, generando mecanismos de gestión asociada.**
- Reunir a diferentes actores de la Sociedad Civil, el Estado, y el Sector Privado de la Ciudad en un proyecto que a partir de la gestión asociada repercuta como un beneficio directo en la comunidad.
- **Promover la defensa de los derechos humanos** a través de la creación, diseño e implementación de proyectos sociales que involucren a los habitantes de nuestra ciudad.
- Implementar acciones que involucren a **Programas Sociales asistenciales, favorezcan la Inserción Laboral, promuevan la Economía, rescaten el Patrimonio Histórico de la Ciudad, las Riquezas Naturales y Culturales y contemplen Problemáticas Sociales y Familiares.**

Proyecto 3 ORIENTACIÓN Y AYUDA AL TURISTA

Objetivos

- La **conformación de equipos de orientación** que operen en los centros de alta concentración y recepción del turismo para orientar e informar al visitante sobre las dudas que este pueda transmitir y proporcionar además de información necesaria para que se desenvuelva dentro de la ciudad con cierta facilidad teniendo acceso a los centros especializados en su atención, a servicios de emergencias, a agencias de turismo y viajes, a **visitas gratuitas ofrecidas por los centros culturales de la ciudad, a lugares históricos (patrimonio de nuestra ciudad)etc.** Puede también consistir en la simple ayuda de cruzar una calle o avenida hasta de ser necesario, uno de los integrantes de esta célula acompañar al destino por el turista requerido si la información suministrada o la dificultades idiomáticas así lo requirieran.
- **Lograr la integración de distintos actores en un proyecto asociado que afiance el trabajo en conjunto y esté directamente ligado al desarrollo de la economía local, a la inserción laboral de los jóvenes, a mejorar la calidad del servicio Turístico**, a proteger y potenciar el producto y la "Marca" Ushuaia, a promover la capacitación de los distintos actores involucrados en el Proyecto y a articular el sistema educativo con el perfil económico de la Ciudad.
- Comprometer a distintos sectores involucrados en las acciones directas con el Turismo en **un proyecto que impacte directamente en su beneficio y por lo tanto en la comunidad toda.**

4. Metodología de planeamiento participativo utilizada

Síntesis del proceso:

Acuerdos y preparación de condiciones para la realización del conjunto de actividades.

- Realizadas en Buenos Aires, Córdoba y Ushuaia

Lectura de fuentes de información y documentales para preparar y adecuar la metodología de trabajo y la propuesta.

- Realizadas en Buenos Aires, Córdoba y Ushuaia

Se basó en un conjunto de reuniones preliminares:

- Con las familias de 10 de Febrero y La Pataia
- Con organizaciones sociales del Foro social Urbano, CTA y miembros del equipo técnico del MOI (Movimiento de Ocupantes e Inquilinos) Arq. José Barbagallo, Arq Mag Mariana Enet. Reunión previa en Buenos Aires con el Arq. Néstor Jeifetz.
- Con concejales de la ciudad para plantear el tema de gestión de tierras, planeamiento urbano y derechos a la ciudad y la vivienda para analizar el caso de las distintas organizaciones sociales del Foro y, en particular, las organizaciones del 10 de Febrero y La Pataia
- Exposiciones en el microcine sobre el tema derecho a la ciudad y la vivienda. Propuestas de diseño y planeamiento participativo en Rosario, Cuba y Uruguay.
- Reunión con miembros del CADIC para analizar la situación del turbal y los estudios que ellos han desarrollado.

Análisis de campo:

- Recorridos por el entorno y la ciudad realizando la técnica de fotografía "cuadro por cuadro" para registrar aspectos claves que hacen al diagnóstico y la propuesta urbana social.
- Registro censal realizado por las mismas familias del 10 de Febrero y La Pataia

Taller de diagnóstico y diseño de aspectos clave con las familias del 10 de Febrero y La Pataia:

- Se realizó en el centro comunitario del 10 de Febrero y analizaron distintos aspectos que luego fueron, ordenados, según metodología FODA.
- Se trabajó con un proyector que sirvió para mostrar visualmente aspectos del diagnóstico, se proyectó el área urbana y sobre ella se plasmaron las principales ideas de diseño que luego se tradujeron en los planos que anexa la propuesta
- Se acordaron objetivos conjuntos y grupos de trabajo para desarrollarlos.
- Se completaron las ideas de proyecto

Actividad comunitaria de trabajo previa al taller participativo con las otras organizaciones:

- Las familias, en base a un sistema recomendado por CADIC, midieron la profundidad entre la superficie del turbal y la tierra, determinando una altura máxima de 4.00 mts y mínima de 1.80 en la zona donde se localizan las viviendas y hasta 20 mts hacia el ojo del turbal. Se realizó un plano y se dejaron estacas marcadas.

Taller de diagnóstico y propuesta de diseño con otras organizaciones sociales del Foro Social Urbano:

- Se compartieron los análisis y propuestas. Se ajustaron según la visión y aporte de las otras organizaciones.
- Se comprometieron a participar en las propuestas colectivas de trabajo.
- Se acordó realizar otros talleres incorporando a otros actores sociales del barrio como la escuela.

Trabajo posterior de registro y concreción de las ideas de proyecto.

- Realizadas en Buenos Aires, Córdoba y Ushuaia.

Talleres posteriores de monitoreo y seguimiento de las acciones inmediatas acordadas

- Realizadas en el Centro comunitario 10 de Febrero siguiendo un sistema integrado de PME.

5 Fuentes documentales en los que se baso el analisis para realizar las propuestas.

- Lineas de proyecto presentada por la Municipalidad de Ushuaia en el marco del Plan Estratégico Ushuaia (P.E.U.) para ser concretados durante el año 2004.
- Documento de Base: Material de trabajo para el Taller de Diagnóstico, 5 y 7 de noviembre. Plan Estratégico Ushuaia
- PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO De la Ciudad de Ushuaia. Segundo Programa de Desarrollo Municipal. Tomo I. Análisis de situación
- PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO De la Ciudad de Ushuaia. Segundo Programa de Desarrollo Municipal. Tomo II. Propuesta de Desarrollo Urbano.
- Carta sobre el derecho a la ciudad y la vivienda.
- Trabajo de campo . realizado como proceso de aprendizaje de los vecinos partir de saberes científicos y empíricos " estudio de suelo: profundidad de la turba". Aun no se consiguieron los estudios en el CADIC
- Fotos que dan cuenta del proceso.

ANTEPROYECTO DE PROPUESTA URBANA AMBIENTAL Y DE ECONOMÍA SOCIAL

TALLER DE DISEÑO PARTICIPATIVO

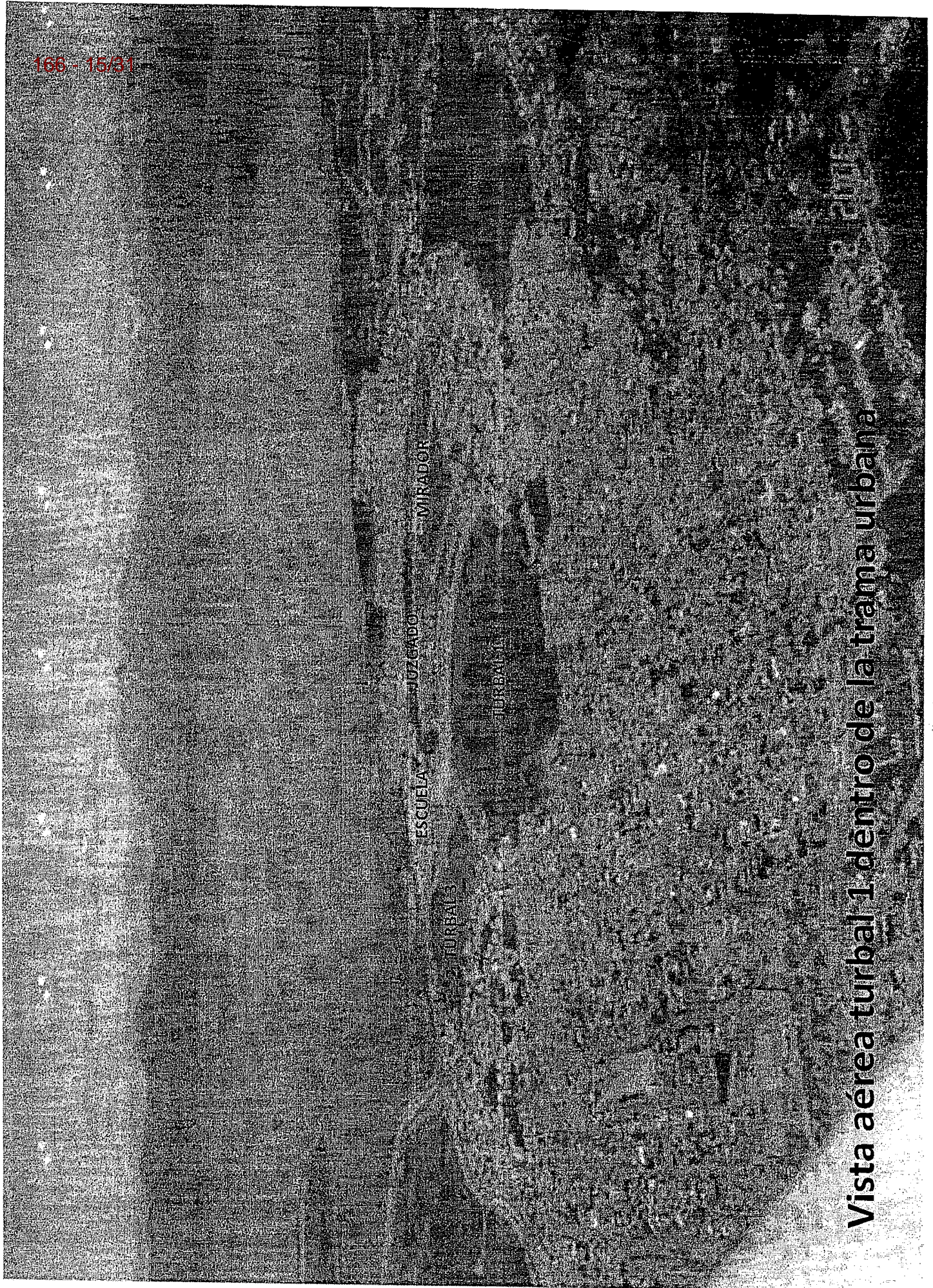
Responsable: Arq. Magister en desarrollo urbano
Mariana Enet

ORGANIZACIÓN GENERAL: FORO SOCIAL URBANO

ORGANIZACIONES PROMOTORAS: 10 DE FEBRERO Y LA PATAIA

Y ORGANIZACIONES INVITADAS:

DOS BANDERAS, LA BOLSITA, DESDE CERO, CTA, FEDERACIÓN MOI – HIC



Vista aérea turbal 1 dentro de la trama urbana

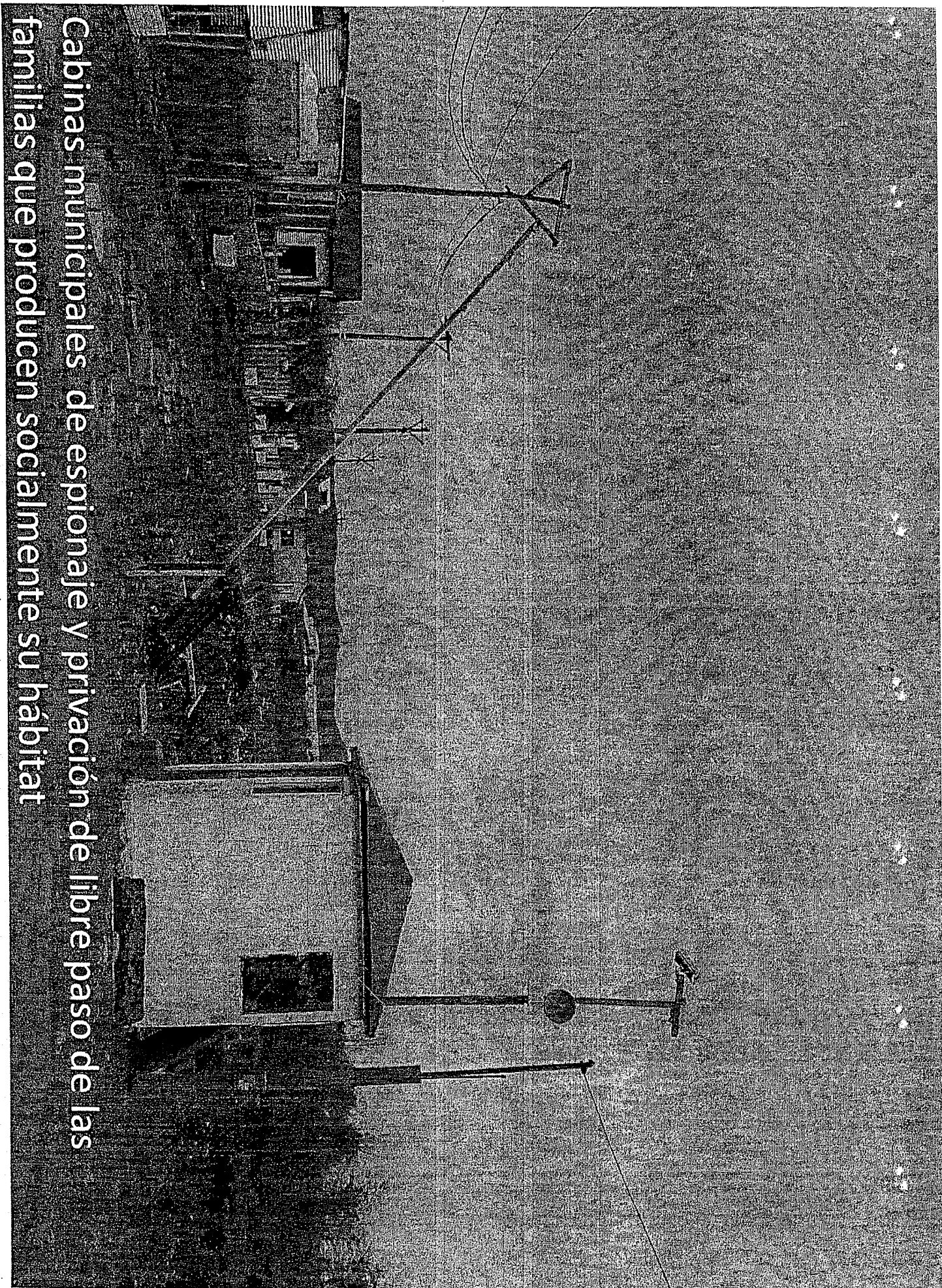
Ushuaia, Tierra del Fuego, Argen

TURBAL 1
TURBAL 2
TURBAL 3
MIRADOR CIUDAD

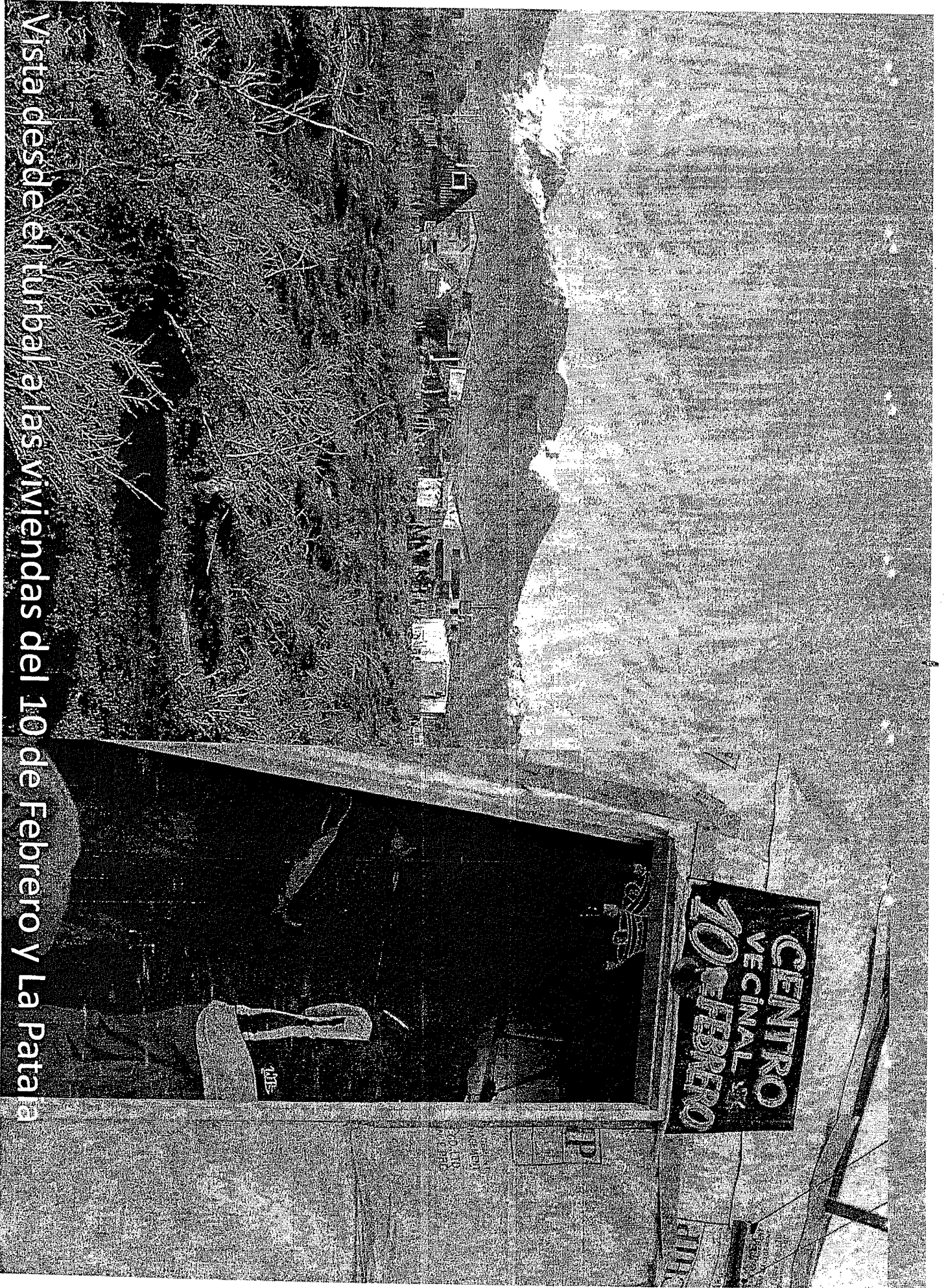
CIGLOVIA EXISTENTE

Image © 2010 DigitalGlobe
© 2010 DMapas
© 2010 Europa Technologies
© 2010 Inav/Geosistemas SRL

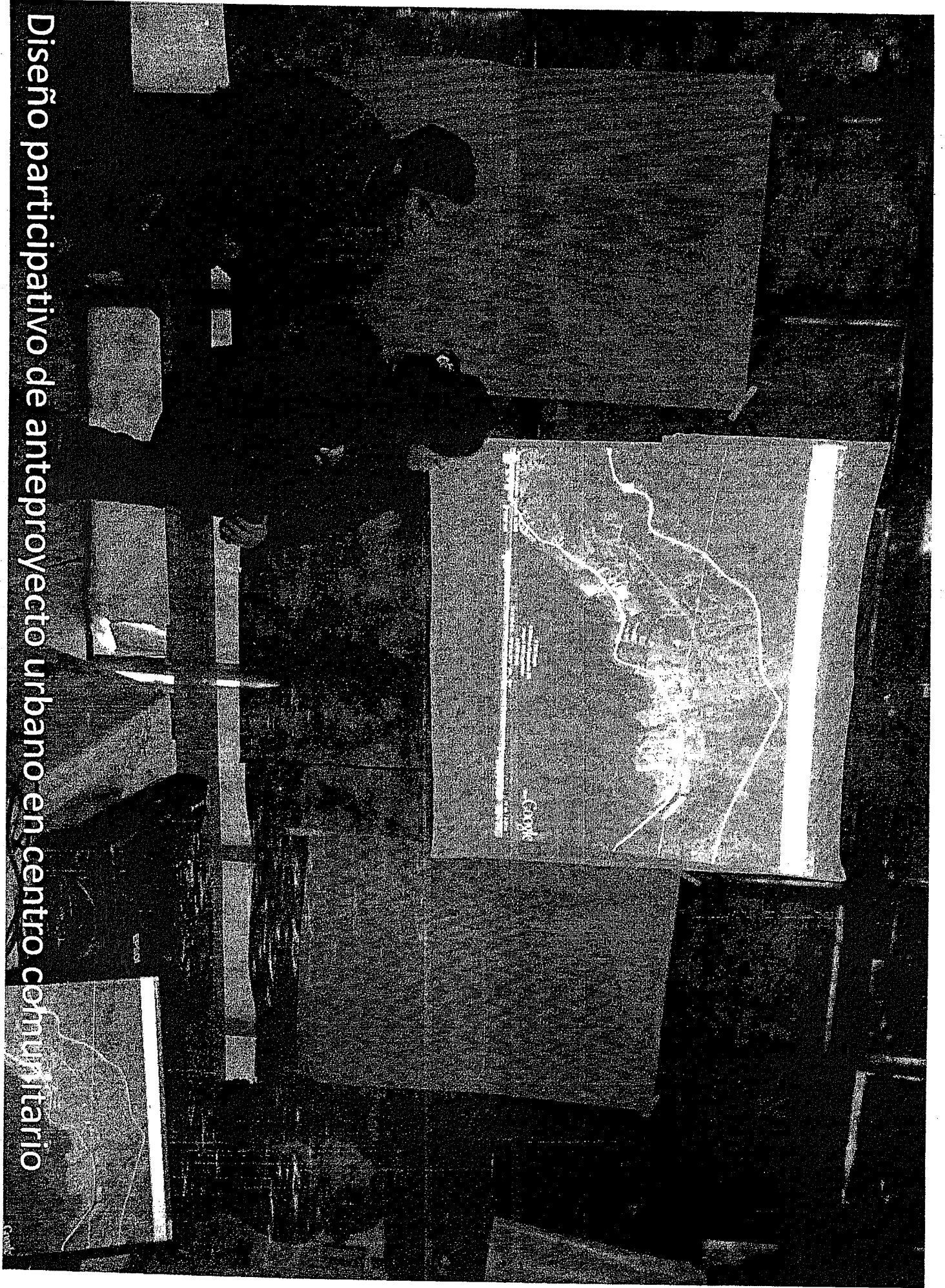
©2009 Goo



Cabinas municipales de espionaje y privación de libre paso de las familias que producen socialmente su hábitat



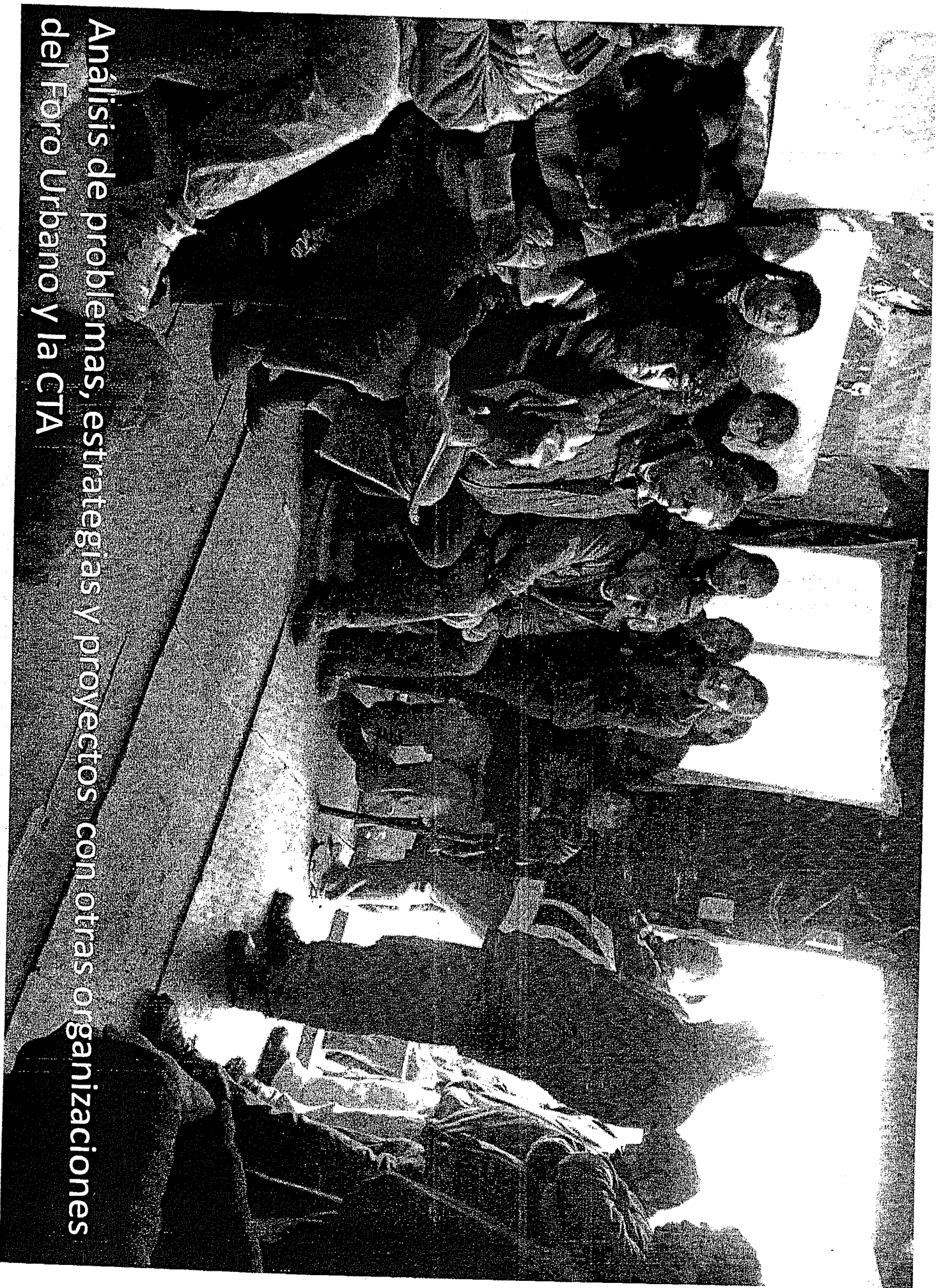
Vista desde el Rural a las viviendas del 10 de Febrero y La Patana



Diseño participativo de anteproyecto urbano en centro comunitario

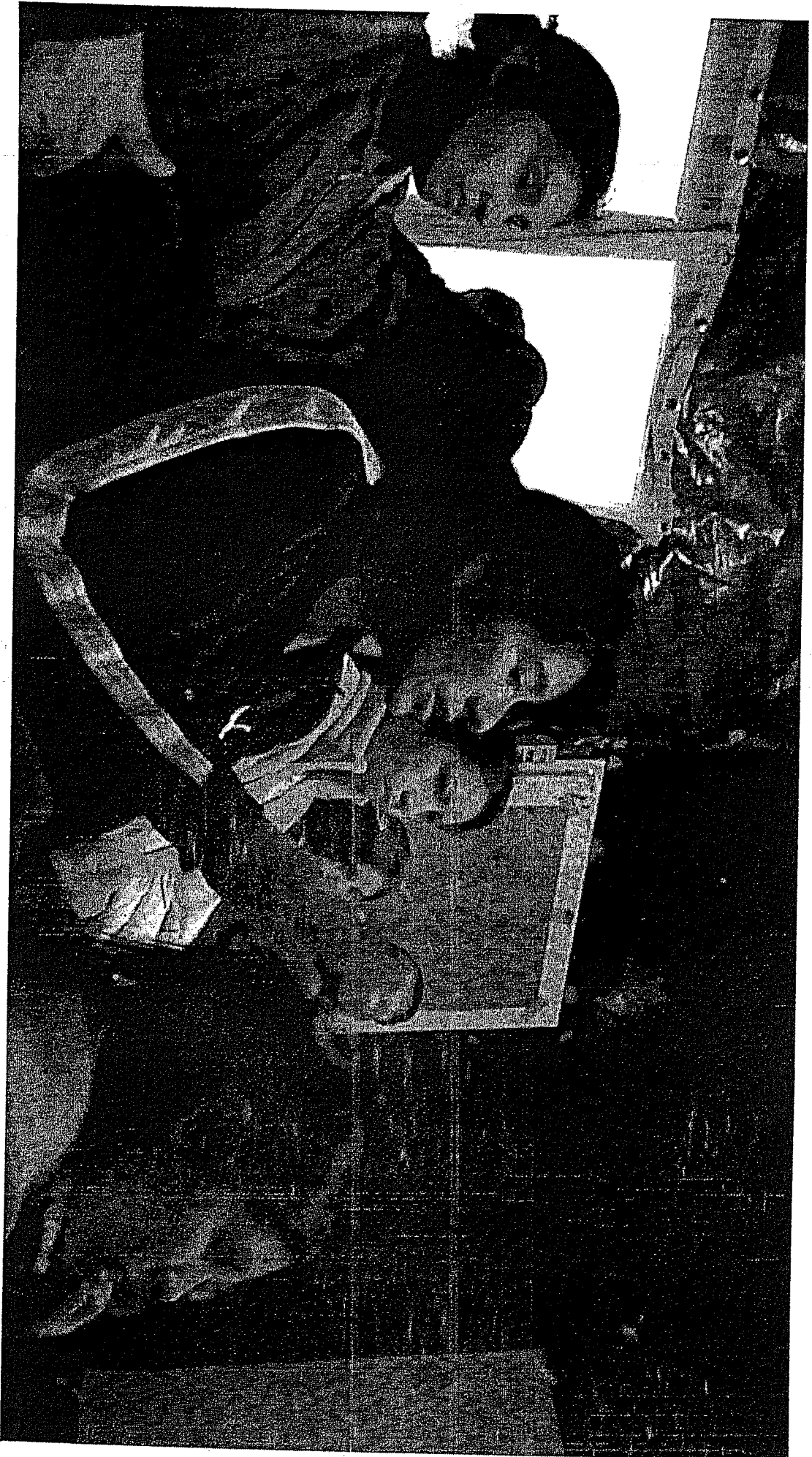


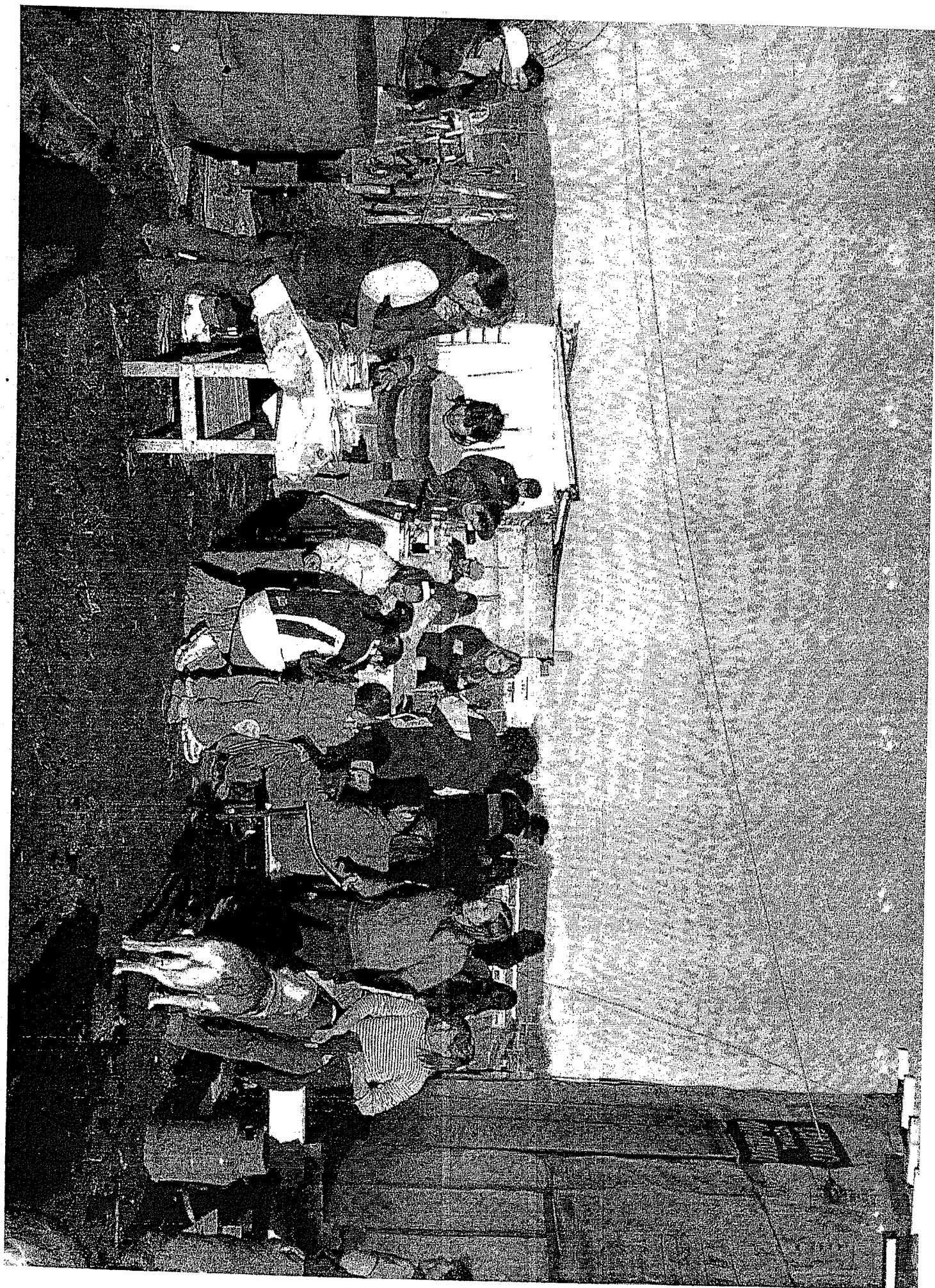
Análisis de problemas, estrategias y proyectos



Análisis de problemas, estrategias y proyectos con otras organizaciones del Foro Urbano y la CTA

Población compuesta por una mayoría de mujeres jóvenes y con hijos

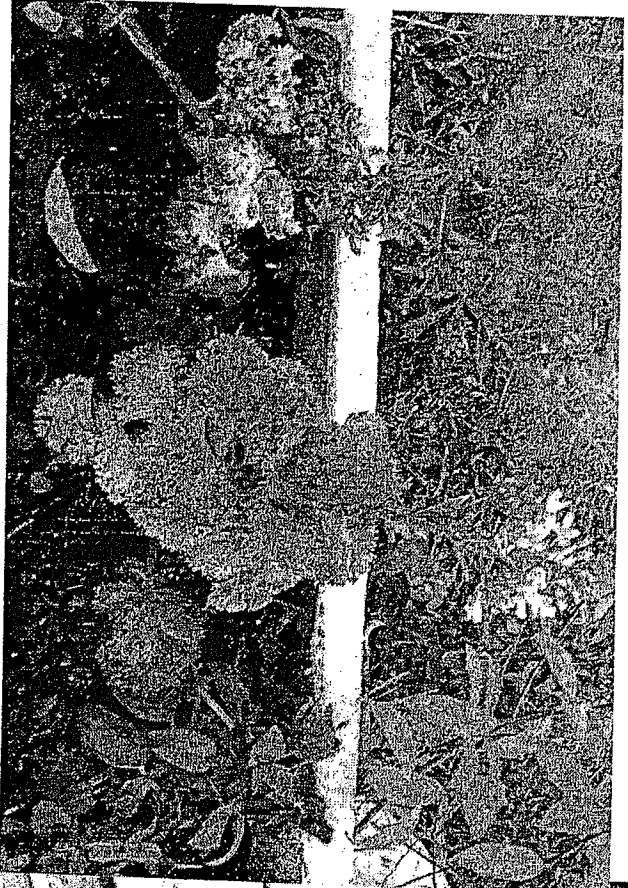


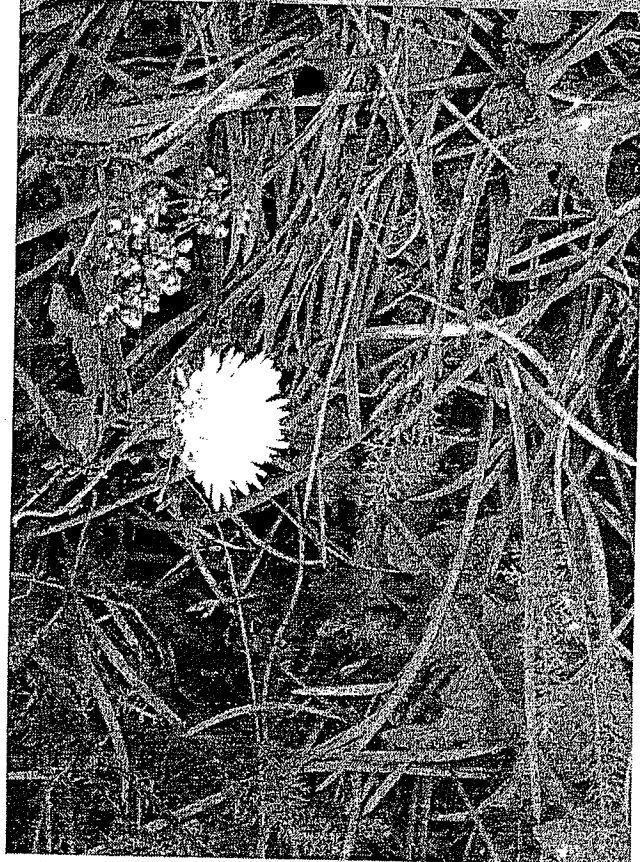
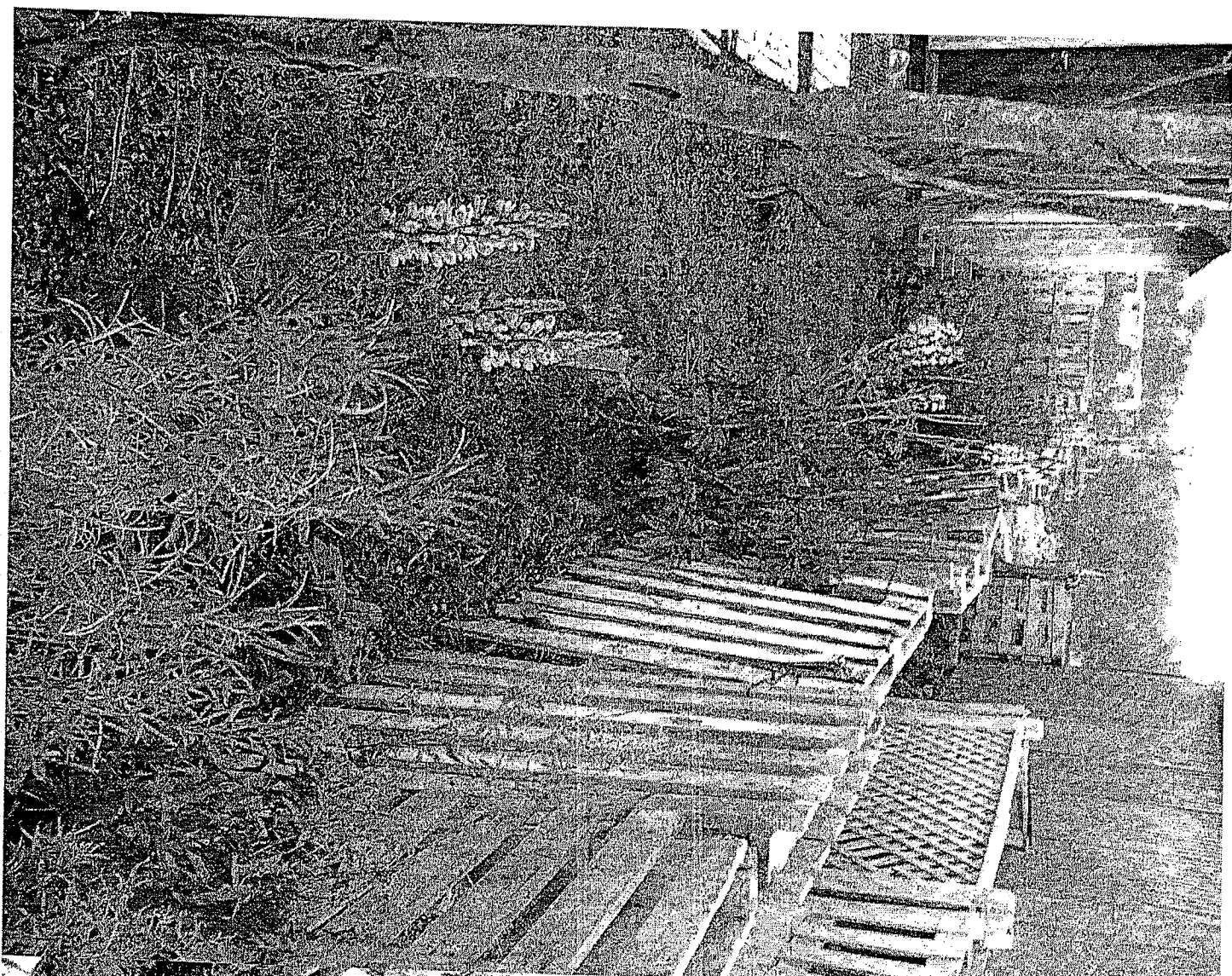




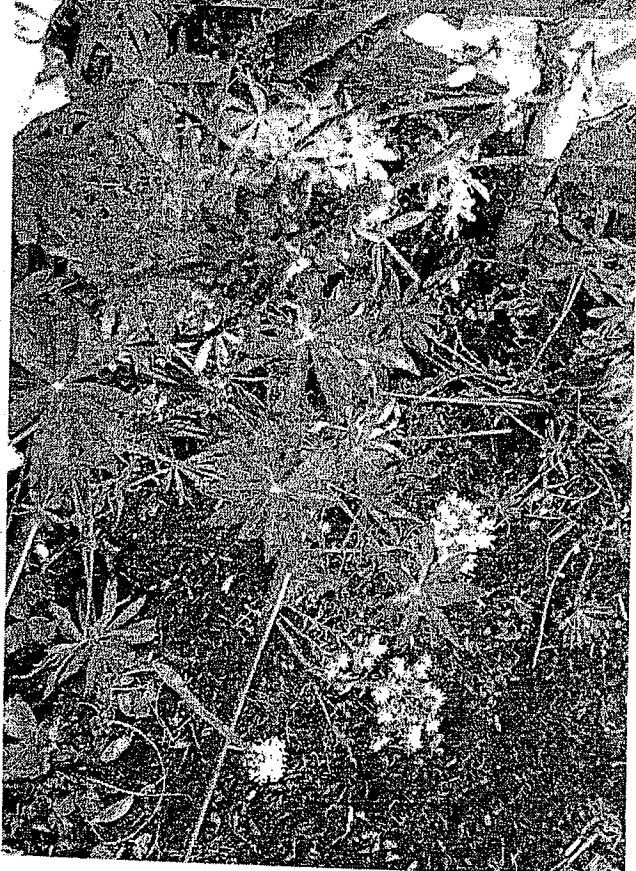


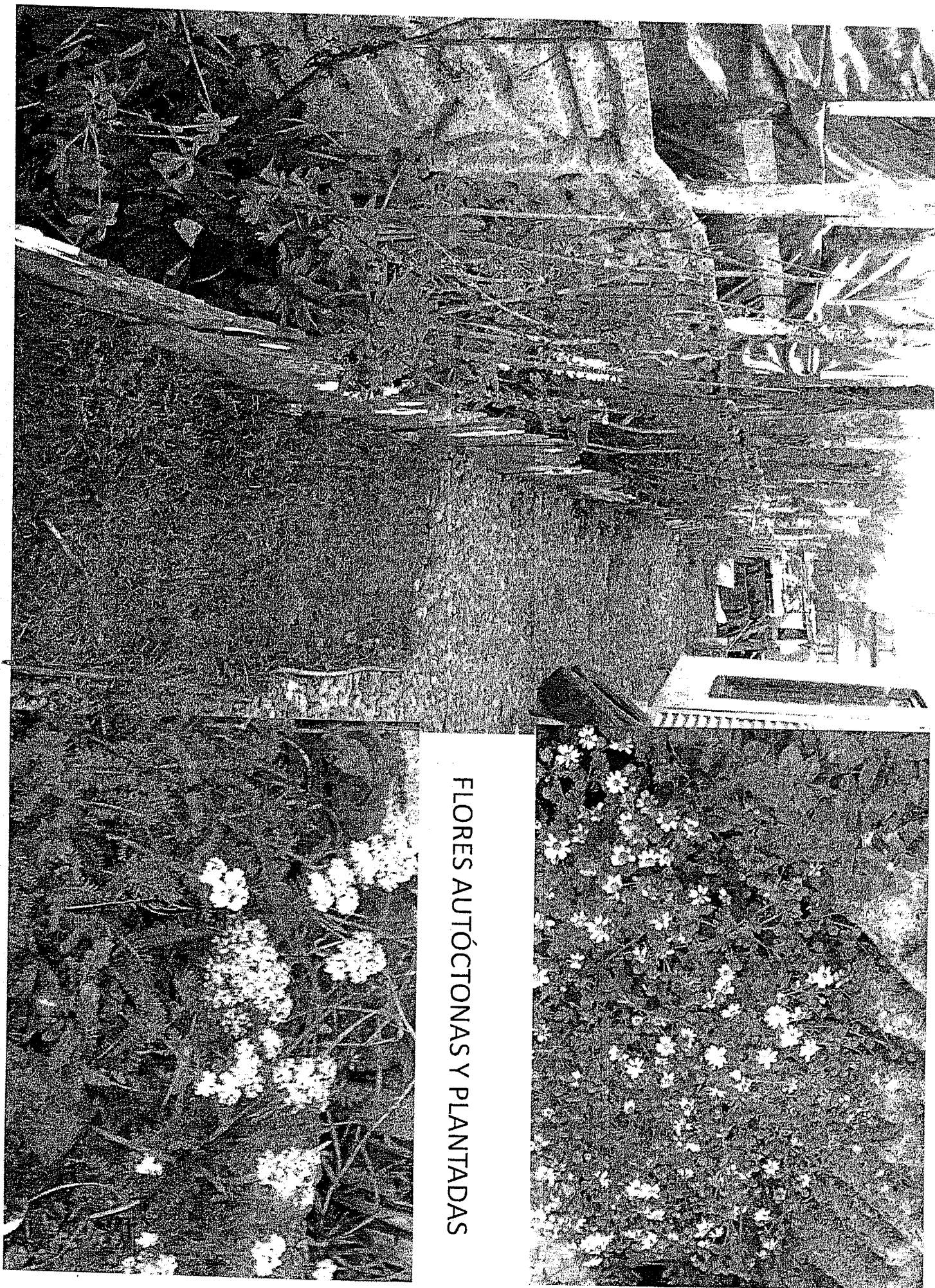
HUERTAS FAMILIARES EXISTENTES



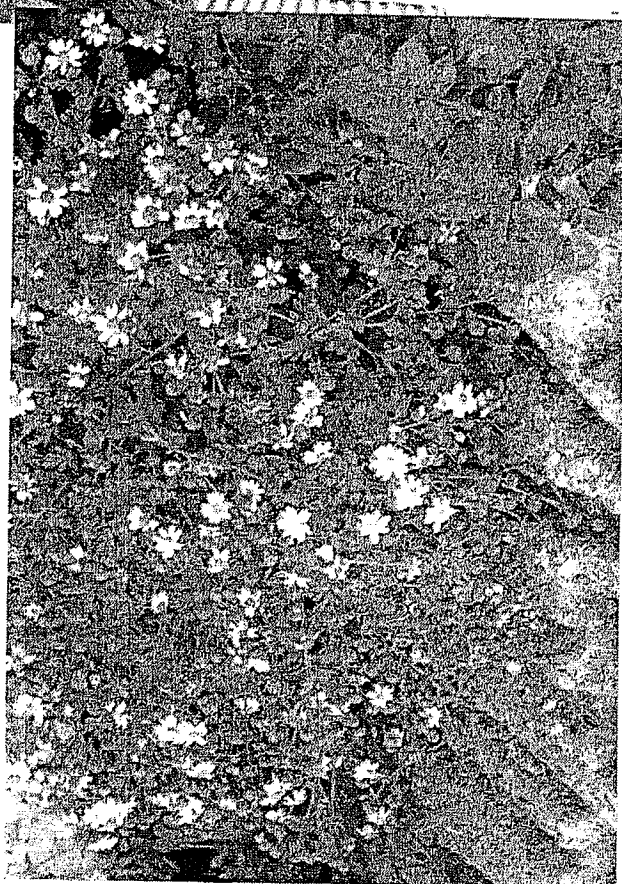


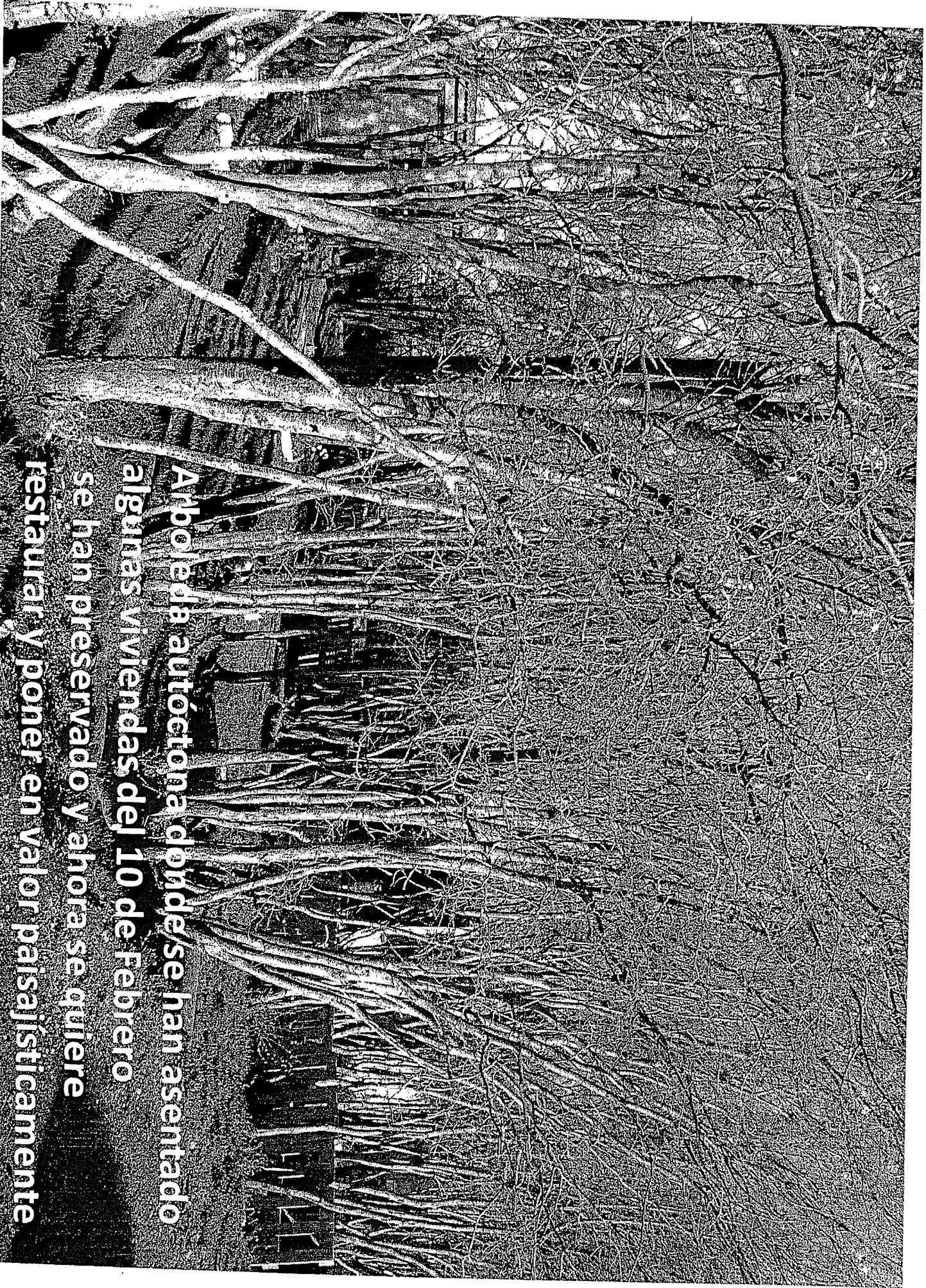
FLORES AUTÓCTONAS Y PLANTADAS





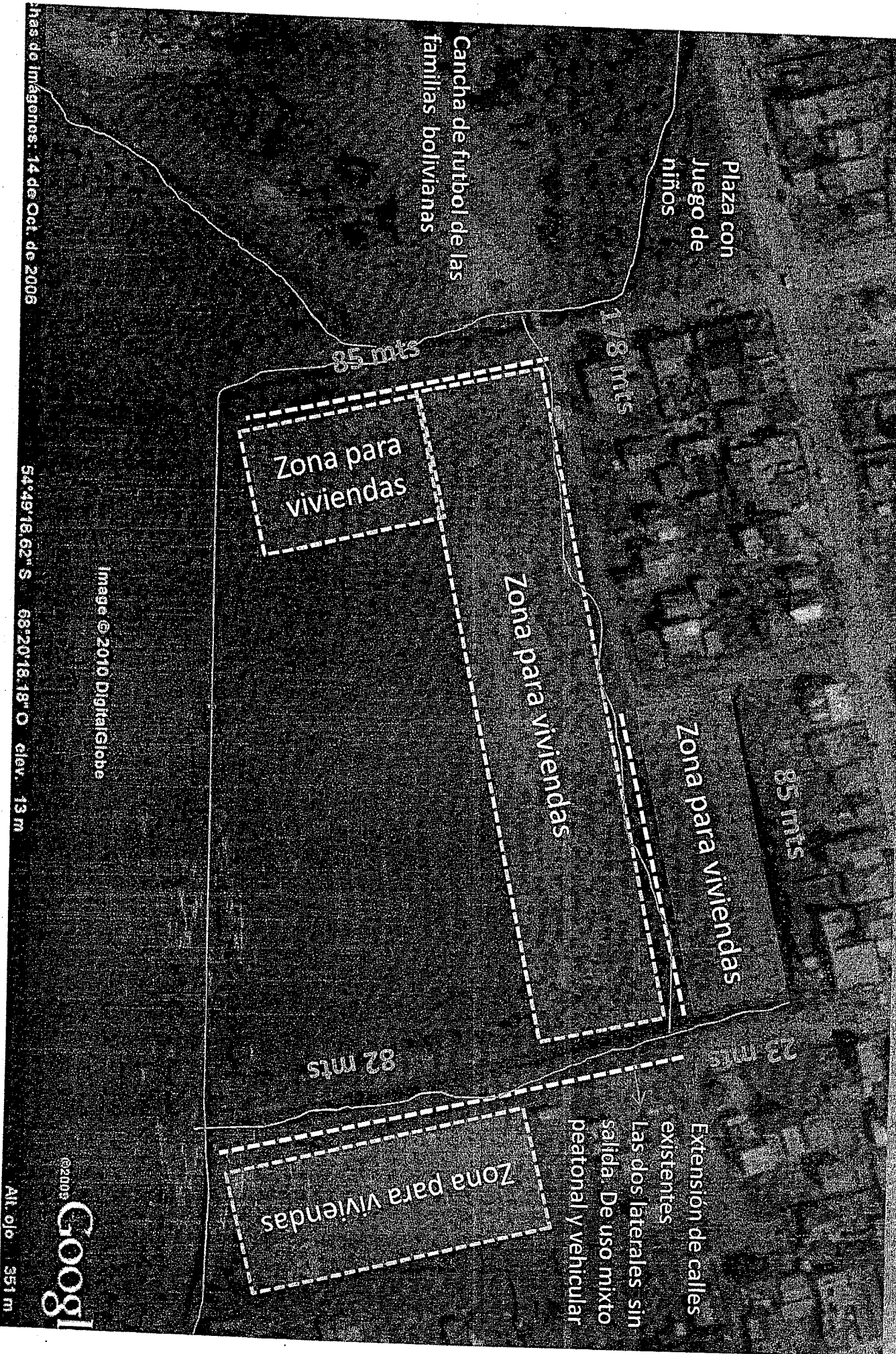
FLORES AUTÓCTONAS Y PLANTADAS





Arbolada autóctona donde se han asentado algunas viviendas del 10 de Febrero se han preservado y ahora se quiere restaurar y poner en valor paisajísticamente

Anteproyecto zonificación para viviendas existentes y nuevas



Imágenes de Imágenes: 14 de Oct. de 2006

Image © 2010 DigitalGlobe

54°49'16.62" S 68°20'18.18" O elev. 13 m

©2005 Google

Alt. ojo 351 m

